	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Salud** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE INICIO CONTRATO** **PERSONA JURÍDICA**
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

Acta de inicio Contrato No. Interno 0831 de fecha 18 de marzo de 2024. Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.6101532- Contratista Empresa Social del Estado Hospital San José - Marsella, Risaralda

En el municipio de Pereira a los 5 días del mes de abril de 2024, en la Secretaría de Salud de Risaralda se reunieron KAROL TATIANA COLORADO BARRIOS en calidad de Supervisor, y la señora MARIA DORIS RODRIGUEZ LUGO, representante legal de la ESE Hospital San José del municipio de Marsella, en calidad contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del Contrato No 0831 del 18 de marzo de 2024.

No CONTRATO INTERNO	0831
No CONTRATO SECOP II	CO1.PCCNTR. 6101532
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COLECTIVOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA".
CONTRATANTE	Departamento de Risaralda
CONTRATISTA	Empresa Social del Estado Hospital San José de Marsella
NIT DE LA ENTIDAD	891408747-9
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA	María Doris Rodríguez Lugo
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	24765731
IMPUTACIONES	Rubro No. 1101-2.3.2.02.02.009-32 ($ 170.000.000) CPI 1905027 1101-2.3.2.02.02.009-32 ($ 3.706.562.000) CPI 1905019 Disponibilidad No 688 del 9 de febrero de 2024 ($ 156.103.925) No 1268 del 6 de marzo de 2024 ($ 54.236.651) Registro No 1194 del 20 de marzo del 2024 ($ 210.340.576)
PLAZO INICIAL	A partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 20 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIACION	5 de abril del 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	20 de diciembre del 2024
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 210.340.576
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de éste proceso de la siguiente forma: mediante **cuatro (4)** pagos parciales proporcionales a la ejecución de las actividades efectivamente realizadas por el contratista, previa presentación por parte de la ESE de los respectivos informes y visto bueno de los mismos, con recibido a satisfacción por parte del supervisor designado del contrato. La anterior forma de pago obedece a la naturaleza del contrato, las actividades a desarrollar y a la disponibilidad del PAC de la Secretaría de Salud.

OBSERVACIÓN No. 1: El presente contrato se debe ejecutar conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato. Se revisan detenidamente cada una de las obligaciones, incluidas las administrativas.

Acta de inicio Contrato No. Interno 0831 de fecha 18 de marzo de 2024. Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.6101532- Contratista Empresa Social del Estado Hospital San José - Marsella, Risaralda

OBSERVACIÓN No. 2: El plazo de ejecución no debe exceder el 20 de diciembre de 2024. Los informes se deberán presentar en los formatos de calidad de la Gobernación de Risaralda. La ESE Hospital enviará en forma proporcional a las actividades realizadas, durante los diez (10) primeros días calendario de cada mes, el reporte del Registro Individual de Prestaciones de Salud – RIPS del mes inmediatamente anterior.

OBSERVACIÓN No 3: La nueva representante legal suscribe el acta de inicio en razón del nombramiento realizado el día 2 de abril del 2024, mediante el decreto 101-03-01-045 y toma posesión mediante acta de posesión de abril 02 de 2024.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 5 días del mes de abril de 2024.

KAROL TATIANA COLORADO BARRIOS
Profesional Especializado
Supervisor

MARIA DORIS RODRIGUEZ LUGO
Representante legal
ESE Hospital San José - Marsella
Contratista

Elaboró: Karol Tatiana Colorado Barrios

Revisó: Magda Sánchez - Abogado externo